ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.8924023
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3023027
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	6/08/2022 11:40:25 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	ACLARAR el parágrafo primero de la clausula primera el cual, para todos los efectos quedará así: () " PARÁGRAFO PRIMERO: ALCANCE. - Adelantar las actividades de mejoramiento en la vía LA MADERA- BONGA MELLA, de conformidad con lo dispuesto en el Anexo Técnico el cual hace parte integral del presente documento. El Instituto Nacional de Vías contratará la interventoría responsable del seguimiento técnico, administrativo, legal, financiero y ambiental de las obras objeto del presente convenio. ".

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
ACLARACION 1- CONVENIO 1896-2021.pdf	ACLARACION 1- CONVENIO 1896-2021.pdf	(detalle)
1896-2021 SAN PELAYO.rar	1896-2021 SAN PELAYO.rar	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

El campo ¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? de la modificación fue cambiado No.

El documento ACLARACION 1- CONVENIO 1896-2021.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

Reconocido por el proveedor *HARVING VLADIMIR ESPITIA ARTEAGA 06-08-2022 11:27 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios…

Reconocido por la Entidad Estatal *DANIELA JARAMILLO CARDONA 05-08-2022 18:16 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

cristian toro rios 05-08-2022 19:17 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar